


Catálogo Nacional Monumentos Históricos	
Estado	COMUNITAT VALENCIANA
Municipio	VILLENA
Inmueble	Parroquia de Santa María
Dirección	Plaza Sta. María, 10 03400
Ubicación	sala de campanas
Nombre	María (5)
Medidas	Diámetro 119 cm Borde 12,5 cm Altura 94 cm Peso aproximado 976 kg
Autor campana	
Año fundición	1757
	

	<p>La campana tiene una inscripción en la parte superior en mayúscula humanística, en la que destacan las N invertidas, y que combina el griego y el latín: " # IHS # MARIA # IOSEPH # XPS # VI?CIT # XPS # REG?AT # XPS # IMPERAT # XPS # ABOM?I FVLGVRE # ET # TEMPESTATE ?OS DEFE?DAT ". Se puede desarrollar la inscripción como "JESUS MARIA JOSEPH XRISTOS VINCIT XRISTOS REGNAT XRISTOS IMPERAT XRISTOS AB OMNI FULGURE ET TEMPESTATE NOS DEFENDAT" y la traducción sería "JESÚS MARÍA (Y) JOSÉ. CRISTO VENCE, CRISTO REINA, CRISTO IMPERA CRISTO NOS DEFIENDA DE TODO RAYO Y TEMPESTAD.</p> <p>El resto de las inscripciones utilizan la N normal.</p> <p>En el medio exterior hay una imagen de la Asunción, rodeada por el siguiente texto "ASSVMPTA EST MARIA IN CELVM", que debería decir ASSUMPTA EST MARIA IN COELUM, o sea MARÍA HA SIDO SUBIDA A LOS CIELOS. y en la parte interior hay una gran cruz patriarcal, con los clavos correspondientes.</p> <p>En el medio pie exterior figura un jarrón con azucenas, símbolo de María - también posible símbolo del Cabildo de Sacerdotes de Santa María y la siguiente inscripción "HIZOSE SIENDO CVRA DON PEDRO OLIVER I HERRERO I MAIORDOMO FABRIQVERO ANTONIO MELLADO ANNO DE I757" es decir SE HIZO SIENDO CURA DON PEDRO OLIVER Y HERRERO Y MAYORDOMO FABRIQUERO ANTONIO MELLADO AÑO DE 1757. El fabriquero es, en muchos lugares, el encargado de la "fábrica", es decir el responsable del mantenimiento del edificio.</p>
<p>Toques actuales</p>	<p>Las campanas suenan a menudo, para lo que se ha puesto un color a cada soga, e instalado en la pared una especie de partitura que indica la manera de interpretar cada uno de los toques.</p>
<p>Conservación</p>	<p>En la actualidad la campana se encuentra algo suelta, aunque el conjunto de la instalación, debido el toque exclusivamente mediante badajo, se encuentra bien.</p>
<p>Protección</p>	

<p>Propuestas</p>	<p>Visto el interés único del conjunto y la manera peculiar de tocar estas campanas, la actuación debe ser como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se tratará de conservar todas las partes posibles de la campana, yugo y badajo, incluidos los herrajes, de manera que solamente se cambien aquellas partes cuya seguridad lo requiera. • La campana deberá limpiarse, por dentro y por fuera, con una actuación ligera de chorro húmedo de arena, conservando en cualquier caso en su integridad cualquier elemento pintado (especialmente cruces de almagra) que se encuentren en la misma. • La campana deberá colgar de los mismos herrajes y del mismo tipo de fijación, no admitiéndose bajo ningún concepto la sustitución de las cuñas o calas por tornillería métrica u otra solución actual (necesaria en campanas en movimiento, pero improcedente en campanas históricas fijas). • El yugo de madera deberá ser mantenido y no deberá sustituirse ninguna pieza, excepto por motivos de seguridad, debiendo tratarse la madera, aplicando una capa de protección adecuada para su conservación. • Deberá utilizarse el mismo badajo, no aceptándose su sustitución excepto por motivos muy justificados. Tampoco deberá dotarse de un sistema de cable de seguridad, dado el tipo de toque de estas campanas. No obstante el tipo de atado del badajo podrá realizarse con materiales de larga duración, preferentemente tiras de cuero. • Ya que las campanas están, y deben seguir estando fijas, es innecesario acoplar un rodamiento de bolas autocentrado al extremo de los ejes. Por el contrario se sustituirán, en todos los casos, los tacos de madera actuales por otros de madera dura y curada, dejándose reposar las campanas del mismo modo. Para evitar el balanceo de las campanas restauradas, se colocará una escuadra, unida al muro e instalada de manera lo menos visible posible. • Dada la peculiaridad de Villena, la campana deberá permanecer orientada como hasta la fecha, es decir con la cruz hacia el interior de la sala de campanas. • <u>Debe aplicarse en todo el momento el concepto de restauración, es decir en conservar, en la medida de lo posible, todos los elementos originales, sin la menor modificación, dado el interés singular y la forma peculiar de tocar estas campanas.</u>
<p>Autores del registro</p>	
<p>Fecha del registro</p>	

Información completa: [María \(5\) Parroquia de Santa María - VILLENA](#)